No. GS-2023- 085491-MEPER **SUBCO - GUTAH – 29.25**

Pereira, 06 DIC 2023

Rolo TT Publicas 11/12/2023 11:38

Señor teniente coronel
YEISON JAVIER RAMOS JUTINICO
Comandante Policía Metropolitana de Pereira (e)
Avenida las Américas No 46-35
Pereira

ASUNTO: informe de supervisión 06 del contrato No. 82-7-10008-23.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**06/11/2023**	**Hasta**	**05/12/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-035339-MEPER del 24/05/2023 la señora coronel RUTH ALEXANDRA DIAZ GOMEZ, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Pereira, nombró como supervisor del contrato a la señora Mayor SANDRA CAROLINA CHACON GOMEZ, Contrato No. 82-7-10008-23.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 6
 - Mediante comunicado oficial No. GS-2023-040856-MEPER del 15 de junio 2023, primer (01) informe de supervisión del contrato 82-7-10008-23.
 - Mediante comunicado oficial No. GS-2023-047097-MEPER del 07 de julio 2023, segundo (02) informe de supervisión del contrato 82-7-10008-23.

- Mediante comunicado oficial No. GS-2023-056906-MEPER del 15 de agosto 2023, tercer (03) informe de supervisión del contrato 82-7-10008-23.
- Mediante comunicado oficial No. GS-2023-062694-MEPER del 05 de septiembre 2023, cuarto (04) informe de supervisión del contrato 82-7-10008-23.
- Mediante comunicado oficial No. GS-2023-072686-MEPER del 09 de octubre 2023, quinto (05) informe de supervisión del contrato 82-7-10008-23.
- Mediante comunicado oficial No. GS-2023-079174-MEPER del 09 de noviembre 2023, sexto (06) informe de supervisión del contrato 82-7-10008-23

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	82-7-10008-23.
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL, CULTURALES, ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA 2AS-GU-0002 SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL – SAFAP, SIENDO PROGRAMAS DISEÑADOS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS, ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA REGIÓN DE POLICÍA N° 3, AREA DE CONTROL INTERNO DE LA REGIÓN DE POLICÍA N° 3 Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL".
Contratista	FUNDACION PAÍS SOSTENIBLE
Representante legal	ANDREA PAMELA SALAZAR TREJOS
Valor inicial del contrato u orden de compra	Noventa y ocho millones de pesos **($ 98.000.000,00)**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	Once millones ciento sesenta y cinco mil pesos ($ **11.165.000,00**)
Valor total del contrato u orden de compra	Ciento nueve millones ciento sesenta y cinco mil pesos (**$109.165.000,00)**
Plazo de ejecución inicial	5 meses, 28 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	18/05/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	10/10/2023

Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/11/2023
Adiciones	Se realizo la adición de Once millones ciento sesenta y cinco mil pesos ($ **11.165.000,00**), correspondiente al recurso 10, para las unidades de PONALSAR Y UDMO No. 9
Modificatorios	Modificación No. 1: Se modificó LA CLAUSULA DE LA ACEPTACION DE OFERTA "FORMA DE PAGO": Realizar el cambio de la cuenta corriente del banco BBVA asignada a la FUNDACION PAIS SOSTENIBLE NIT 900935706-9, por la cuenta bancaria de ahorros del banco Davivienda No. 127300066702 Modificación No. 2: Mediante comunicado electrónico No. GS-2023-071170- AREAD-GRUCO, se notifican cambios de representante legal por la señora ANDREA PAMELA SALAZAR TREJOS y adición presupuestal por un valor de once millones ciento sesenta y cinco mil pesos ($ 11.165.000,00).
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante comunicados oficial Nro. GS-2023-079591-MEPERreporta la ejecución presupuestal mes de noviembre 2023, por parte de la Policía Metropolitana de Pereira, donde se reporta las actividades y la ejecución presupuestal.

- Mediante comunicados oficial Nro. GS-2023-082678-MEPER reporta la ejecución presupuestal mes de noviembre 2023, por parte de la Policía Metropolitana de Pereira, donde se reporta las actividades y la ejecución presupuestal.

- Mediante comunicados oficial Nro. GS-2023-083606-MEPER reporta la ejecución presupuestal mes de noviembre 2023, por parte de la Policía Metropolitana de Pereira, donde se reporta las actividades y la ejecución presupuestal.

- Mediante comunicados oficial Nro. GS-2023- 082944-MEPER, reporta la ejecución presupuestal mes de noviembre 2023 por parte grupo de dialogo y mantenimiento del orden público No. 9, donde anexa facturas y planillas de la ejecución presupuestal

- Mediante comunicados oficial Nro. GS-2023-017968-REGI3, reporta la ejecución presupuestal mes de noviembre 2023 por parte de la Regional de Control Interno Nro. 3, donde anexa facturas y planillas de la ejecución presupuestal.

- Mediante comunicados oficial Nro. GS-2023-019068-REGI3, reporta la ejecución presupuestal mes de noviembre 2023 por parte de la Regional de Control Interno Nro. 3, donde anexa facturas y planillas de la ejecución presupuestal.

- Mediante comunicados oficial Nro. GS-2023-064636-DERIS, reporta la ejecución presupuestal mes de noviembre 2023 por parte del Departamento de Policía, donde anexa facturas y planillas de la ejecución presupuestal.

- Mediante comunicados oficial Nro. GS-2023-068928-DERIS, reporta la ejecución presupuestal mes de noviembre 2023 por parte de la Policía Metropolitana de Pereira.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SI	No se a presentado inconvenientes en la ejecución del contrato
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	No se ha presentado inconvenientes en la ejecución del contrato
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	No se ha presentado inconvenientes en la ejecución del contrato
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	La entidad contratista envía certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales a través de correo electrónico.
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	No se ha presentado inconvenientes en la ejecución del contrato
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	No se ha presentado inconvenientes en la ejecución del contrato
Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo contemplen, para lo cual deberán diligenciar el formulario No 2 del presente estudio previo.	SI	No se ha presentado inconvenientes en la ejecución del contrato
Verificar e inscribirse en la página del SECOP II, anexando los documentos requeridos dentro del proceso contractual en el aplicativo.	SI	No se ha presentado inconvenientes en la ejecución del contrato
Las facturas deben ser publicadas en la palta forma SECOP II de manera clara y legible, teniendo en cuenta que la misma debe ser facturación electrónica.	SI	No se ha presentado inconvenientes en la ejecución del contrato

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITM	DESCRIPCIÓN	CUMPLIÓ SI_NO_	OBSERVACIONES
1	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a las líneas de intervención adultez, familia y genero **OBJETIVO:** esta actividad tiene como objetivo reducir las conductas de riesgo del personal uniformado y sus beneficiarios a través de actividades que fomenten bienestar emocional por medio de barreras de protección físicas y psicológicas que potencialicen su desarrollo integral **LINEA DE ACCION: ASISTENCIA SOCIAL** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: BLINDANDO LA VIDA:** Esta actividad se realiza con el fin de reducir los riesgos psicosociales del personal uniformado, fomentando el desarrollo de la dimensión mental y todos sus componentes, a través de un taller experimental, donde el profesional en psicología o trabajo social, enfoque su intervención en brindar a los uniformados herramientas para disminuir el estrés, la tensión y aumentar la capacidad de tolerancia a la frustración, inteligencia emocional y la toma de decisiones, este taller va dirigido a los grupos, especialidades, dependencias o estaciones de policía con más dificultades de clima	N/A	NO SE SOLICITÓ

	laboral y con mayores indicies de estrés laboral, se desarrollara en espacio adecuado para actividades teóricas, pedagógicas y lúdicas que abarquen temas como (prevención de ideación suicida, consumo de estancias alucinógenas, e inteligencia emocional), tendrá una duración de 8 horas. Se requiere de espacios que propicien un adecuado aprendizaje donde las actividades a realizar sean pedagógicas e impacten de forma asertiva al personal participante, además es un lugar para exposición de la parte teórica se hace necesarios espacios que hagan amena la actividad Para la realización de la actividad se requiere un salón para eventos sociales o culturales mínimo 100 personas con (equipo de cómputo, video beam, micrófono y sonido), sillas, mesas, adecuación del lugar, así mismo un espacio para actividades lúdicas y recreativas con cancha múltiple, piscina, zonas verdes, donde el personal pueda estar cómodo para un aprendizaje significativo y un espacio independiente al auditorio o salón para la distribución de alimentos los cuales deben contar con los utensilios necesarios, con acomodación en mesas para mínimo 100 personas, la actividad incluye. **Almuerzo** 01 picada personal que contenga carne asada 100 gr, carne de cerdo 100 gr, costilla de cerdo 100 gr, chorizo 80 gr, papa 80 gr, yuca 80 gr, guacamole 50 gr. **Refrigerio:** Pastel de carne 170 grs y una bebida personal de 250 ml de marca reconocida o 01 pastel de pollo hojaldrado de 150 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida.		
2	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a las lineas de intervención adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** fortalecer los factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de los integrantes de la familia policial, fomentando la empatía con las situaciones cotidianas que pueden afectar a cualquiera de nosotros y desarrollando un espíritu generoso, solidario y altruista **LINEA DE ACCION:** ASISTENCIA SOCIAL **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD <u>FOMENTANDO LA SOLIDARIDAD</u>;** Esta actividad está orientada a ayudar y servir, de una manera desinteresada, a los compañeros que han pasado por condiciones de vulnerabilidad o situaciones que se dificultan su desarrollo familiar, personal o social, está dirigida a los funcionarios activos uniformados, no uniformados, pensionados y de la reserva activa personal en situación de discapacidad, viudas y personal liberado entre otros la cual se desarrollara a través de visitas de acompañamiento donde el principal fin es brindar herramientas de resiliencia, dar un mensaje de aliento y mostrar la importancia que tiene la familia policial para todos nosotros, la actividad se realizara en las estaciones de policía, hospitales, lugar de residencia o sitio especifico en donde se encuentre este personal, con esta actividad también se fortalece la dimensión emocional y espiritual y se requiere elementos para un compartir con las siguientes opciones • Pastel de carne 170 grs y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida • 02 dedos de queso y arequipe de 150 gr y un jugo en caja de 200 ml de marca reconocida. • 01 pastel de pollo hojaldrado de 150 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida	SI	NO APLICA
3	**LINEA DE INTERVENCION: :** la actividad va dirigida a las lineas de intervención niñez, juventud adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** fortalecer las relaciones familiares, teniendo en cuenta que la familia es un factor motivacional que incentiva y aumenta los niveles de satisfacción en el desempeño laboral y en el cumplimiento de su misión institucional **LINEA DE ACCION: <u>ASISTENCIA SOCIAL</u>** **<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONSTRUYENDO FAMILIAS FUNCIONALES.</u>** Esta actividad está dirigida a los uniformados y sus beneficiarios y no uniformados de la unidad, según las diferentes problemáticas que se presenten como (abandono de hogar, familias disfuncionales, violencia intrafamiliar), orientada a fomentar la dimensión familiar y dirigida por profesionales o expertos en temas específicos de relaciones familiares, prevención de violencia intrafamiliar; elección de pareja, comunicación asertiva, entre otros que aporten directamente a fortalecer los vínculos familiares y que creen en cada uno de los participantes factores de protección que disminuyan los riesgos psicosociales el entorno familiar y fortalezcan las relaciones, lo anterior con el fin de tener funcionarios más felices y con menores índices de estrés. la actividad está programada entre una a dos horas, incluye un profesional o experto en el tema a abordar, con capacidad mínima para 50 personas, en uno de los	SI	NO APLICA

	siguientes temas, fortalecimiento familiar, prevención de la violencia intrafamiliar, Inteligencia emocional, relaciones interpersonales y prevención del suicidio, elección de pareja y proyecto de vida, economía familiar y habilidades para el manejo del dinero, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de la ludopatía. Esta actividad Incluye, Refrigerio una de las siguientes opciones. • Sándwich tipo cubano pan de 120 gr, pollo de 150 gr, verduras 40 gr, queso mozzarella de 15 gr, salsa de 8 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida • Crep de pollo gratinado de 180 gr (Cubos de pechuga a la plancha bañados en salsa bechamel vegetales y queso parmesano), pan de 50 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida		
4	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de intervención adultez **OBJETIVOS:** Orientar en la responsabilidad al personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen las habilidades para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situaciones cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio. **LINEA DE ACCION: ASISTENCIA SOCIAL** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA** Esta actividad busca efectuar el acompañamiento e intervención por parte del equipo de bienestar social e interdisciplinario, fomentando las dimensión mental, atacando los riesgos psicosociales, generando conciencia del autocuidado y la toma de decisiones acertadas que los lleven a tener un proyecto de vida definido y herramientas para una calidad de vida óptima, haciendo énfasis en la importante de reconocer proyecto de vida y de qué forma con cada comportamiento aportamos al fortalecimiento del mismo. Está dirigida al personal uniformado y no uniformado de la unidad en todos los grados y edades, será realizada por el grupo interdisciplinario de la unidad en las diferentes estaciones de policía, grupos y especialidades con el fin de llegar a muchos de los uniformados con esta intervención, con una duración aproximada de una a dos horas, donde los uniformados podrán reflexionar y hacer una introspección de su estilo de vida. Esta actividad incluye un refrigerio una de las siguientes opciones. Hamburguesa (Pan de 75 gr, carne de res artesanal de 170 gr, queso mozzarella de 15 gr, rodaja de tomate, lechuga de 5 gr, ripio de papa de 10 gr, tocineta de 40 gr, salsa rosada 8 gr), paquete de papas de 40 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida. Segunda opción sándwich tipo cubano pan de 120 gr, pollo de 150 gr, verduras 40 gr, queso mozzarella de 15 gr, salsa de 8 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida. **NOTA**: el contratista entregará los refrigerios en la Base la Policía Metropolitana de Pereira, Departamento de Policía Risaralda, Región de Policía N° 3, Regional de Control Interno de la Región de Policía N° 3 y el personal del Grupo de Bienestar social efectuará las visitas a cada Estación o grupo y hará entrega de los refrigerios en el desarrollo de cada intervención.	SI	NO APLICA
5	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de intervención adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida del personal uniformado, no uniformado y beneficiarios y con ello potencializar la salud mental y física que contribuyen al excelente desempeño policial. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **ACTIVIDAD - JORNADA RECREATVA:** Esta actividad busca la promoción de la salud física y mental en el desarrollo de la dimensión física y través de jornadas recreo deportivo que permitan aumentar los niveles de bienestar y satisfacción, esta actividad ayuda a reducir la tristeza, relaja e impacta positivamente en la calidad de vida de la persona. Además, mejora la autonomía y autoestima, la memoria, la agilidad mental, y promueve sensaciones como el optimismo o la euforia, está dirigida al personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios, vinculando a las diferentes estaciones de policía, grupos, dependencias y especialidades teniendo como prioridad el personal del MNVCC, esta actividad tiene una duración de una hora y participaran 50 funcionarios, debe contar con Instructor (Aero rumba, aeróbicos, baile, actividad física), sonido, hidratación 01 agua en botella plástica de 500 ml, 01 una fruta o 01 porción de bocadillo.	SI	NO APLICA

6	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de intervención adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** organizar eventos deportivos de manera técnica y sistemática, con el fin de satisfacer la necesidad de aquellos funcionarios activos, para que mantengan hábitos de práctica deportiva y con ello contribuir al bienestar mental y físico del personal **LINEA DE ACCION:** **RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS:** Esta actividad busca la realización de torneos deportivos y recreativos en aras de fomentar la dimensión física y mental, teniendo en cuenta que la práctica deportiva previene enfermedades de tipo cardiovascular, como la hipertensión; metabólicas, como la diabetes y la obesidad, incluyendo entre ellas los síntomas emocionales e, incluso, ayuda a combatir la depresión y la ansiedad lo que es fundamental en el ejercicio diario de la institución por la modalidad de trabajo y los niveles de estrés que se manejan en ella, además que los funcionarios deben estar en buenas condiciones físicas y mentales para la prestación del servicio de policía, la actividad está dirigida al personal uniformado, beneficiarios y no uniformados que les guste la práctica deportiva y se pretende vincular a los beneficiarios adultos, de igual forma participara personal de todas las estaciones de policía, dependencias grupos y especialidades. Para lo cual se requiere; Organización de evento deportivo empresaria, para 50 personas, torneo microfútbol, voleibol, de tenis de mesa, competencia de habilidades entre otras similares que incluya (Organización Del Evento, Instalaciones y escenarios acordes a la actividad, Implementación logística mínima para el desarrollo de la actividad., Arbitro, juez u orientador de la disciplina) Hidratación 01 agua en botella plástica de 500 ml y Premiación medallas primero segundo y tercer puesto.	N/A	NO SE SOLICITÓ
7	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de intervención adultez, familia **OBJETIVOS:** afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes. La ceremonia se realiza a través del sacramento del matrimonio católico. **LINEA DE ACCION:** **APOYO PSICOSOCIAL** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MATRIMONIOS COLECTIVOS:** Esta actividad está orientada a crear vínculos de familia al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad desarrollando la dimensión espiritual. Durante años la Policía Nacional ha realizado el evento "matrimonios colectivos"; orientadas a afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público, mitigando la violencia intrafamiliar. La actividad pretende impactar a la familia policial de los diferentes grupos, dependencias y especialidades que deseen fortalecer su vínculo a través del sacramento del matrimonio católico. **Incluye:** un salón con capacidad hasta 100 personas con acomodación en mesa redonda y espacio independiente para la distribución de alimentos. **Acomodación del lugar:** sillas vestidas, mesas con manteles, centros de mesa, decoración del lugar, arco de flores, menaje (platos, vasos, cubiertos, copas). **Acomodación iglesia** arreglos florales en bancas de la iglesia, camino al altar y 10 vehículos uniformados de la institución **Almuerzo:** servido a la mesa Composición mínima Entrada: (01 Lomo de cerdo de 100 gr, churrasco de 120 gr, costilla de cerdo de 140 gr en salsa BBQ, chorizo de 120 gr, plátano maduro calado 70 gr, arepa de 50 gr, mazorca de 70 gr, piña asada de 50 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml de marca reconocida. **Tabla de queso** que contenga 3 tipos de quesos, 3 tipos de carnes frías y tres tipos de fruta Presentación artística o cultural de entretenimiento con duración mínima de una hora.	SI	NO APLICA
8	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de intervención niñez, juventud y familia	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO

	OBJETIVOS: fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas y la generación de ambientes seguros, sensibles, equitativos e inclusivos, que reconozcan las necesidades de desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social que promuevan una adecuada integración familiar e identidad con la institución **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD VACACIONES RECREATIVAS;** Esta actividad está diseñada para responder a las necesidades de formación integral y recreativa de manera lúdica, a través de actividades pedagógicas, recreativas que ayuden a los niños, niñas, adolescentes y a la familia a descubrir sus valores, talentos a través de diferentes actividades recreativas, culturales que permitan generar un aprendizaje significativo, esta actividad está dirigida al personal uniformado no uniformado y sus beneficiarios, se desarrollara en un entorno adecuado para espacios de recreación con una duración aproximada de tres horas, esta debe incluir lo siguiente; Refrigerio una de las siguientes opciones: Hamburguesa (Pan de 75 gr, carne de res artesanal de 170 gr, queso mozzarella de 15 gr, rodaja de tomate, lechuga de 5 gr, ripio de papa de 10 gr, tocineta de 40 gr, salsa rosada 8 gr), paquete de papas de 40 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida Segunda opción sándwich tipo cubano pan de 120 gr, pollo de 150 gr, verduras 40 gr, queso mozzarella de 15 gr, salsa de 8 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida.		
9	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** fomentar el sentido de pertenencia y empoderamiento a través de actividades que permitan el desarrollo integral de los funcionarios fomentando sus capacidades y habilidades. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES INSTITUCIONALES;** esta actividad está orientada en conmemoración a estas fechas relevantes y de trascendía institucional para el reconocimiento de nuestra identidad trata de fusionar, mediante encuentros bajo el marco de la estrategia 4D, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales y humanitarios, que promueve nuestra institución reconfirmando que somos una gran familia, en pro del proceso de la trasformación integral. Esta actividad es fundamental para fortalecer nuestra identidad y mejorar los canales de comunicación entre los integrantes de la institución, a su vez aporta a mejorar el ambiente laborar y a generas espacios de sana integración y diversión con un aprendizaje significativo, esta actividad va dirigida para el personal uniformado y no uniformado en servicio activo de todas las estaciones de policía, dependencias, grupos y especialidades, debe incluir: Lugar que seleccione el supervisor dentro de los propuestos por el oferente que contenga como mínimo (un salón con capacidad mínima para 150 personas con acomodación en mesa y espacio independiente para la distribución de alimentos servidos a la mesa con sillas vestidas y mesas con manteles, centros de mesa servilletas de tela, velos, cristalería y cubiertos metálicos); **Almuerzo una de las siguientes opciones:** • 01 sancocho trifásico que contenga pollo 80 gr, costilla de res 80 gr, carne de cerdo 80 gr, papa 50 gr, yuca 50 gr, plátano 50 gr, mazorca 80 gr, porción de aguacate 80 gr, arepa 50 gr, arroz 100 gr, y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida • 01 ajiaco que contenga papa criolla 50 gr, papa pastusa 50 gr, mazorca 80 gr, guasca, crema de leche, pollo desmechado 100 gr, alcaparras 50 gr, porción de aguacate 80 gr, porción de arroz 100 gr. y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida • entrada platanitos en salsa de frutas, salmón de 200 gramos en salsa de coco con palmito de camarón y almeja de 50 gr, dos patacones de 25 gr c/u, arroz totiao de 120 gr, ensalada coleslaw (Zanahoria, repollo y aderezo) de 120 gr, 01 postre tres leches 80 grs y jugo de fruta natural de 300 ml. Torta decorada de la institución y gaseosa. De igual forma debe incluir presentación artística o cultural de entretenimiento con duración de mínimo una hora	N/A	AL MOMENTO NO SE HA SOLICITADO
10	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero	SI	NO APLICA

	OBJETIVOS: fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas, disfrute del arte, cultura, juego, actividades físicas, promoción de la vida y la generación de ambientes seguros, sensibles, equitativos e inclusivos, que reconozcan las necesidades de desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social que promuevan una adecuada integración familiar e identidad con la institución **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CELEBRACIONES ESPECIALES**: Esta actividad está orientada a crear espacios que fomenten la integración familiar, a través de eventos de carácter grupal donde se comparte tiempo, espacio en actividades sociales, culturales, humanitarios que promueven acciones nacionales e internacionales que despiertan el interés sobre los programas y actividades, se realiza orientada a fortalecer la dimensión mental y familiar, impactando al personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios de todas las estaciones de policía, dependencias, grupos y especialidades, tiene una duración mínima de 3 horas y en ella los participantes podrán desarrollar habilidades para relacionarse, incrementar el sentido de pertenencia, ayudar a consolidar relaciones de calidad en la familia policial, caracterizadas por la confianza, el orgullo de pertenencia y el amor. Esta actividad es fundamental para incrementar la motivación y compromiso. Para lo cual se requieren espacios propicios para desarrollar actividades lúdico deportivas y de aprendizaje significativo **Incluye:** programa recreativo para mínimo 100 personas con duración de una hora que incluya alguna de las siguientes presentaciones (artística de payasos o magia, show musical, show animación) Ingreso al lugar del evento salón con capacidad mínima para 100 personas, sonido y Amplificación, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar. **Refrigerio una de las siguientes opciones** • 01 pastel de pollo hojaldrado de 150 gr y una gaseosa personal de 250 ml de marca reconocida. • 02 dedos de queso y arequipe de 150 gr y un jugo en caja de 200 ml de marca reconocida. **Adicional entregar** 01 Caja de crispelas 100 gramos, 01 Helado con galleta 80 gramos, 01 Bolsa decorada con temática día del niño que contenga dulces surtidos marcas reconocidas 400 grs		
11	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero. **OBJETIVOS:** fortalecer factores protectores permitiendo mejorar la calidad de vida de sus integrantes, a través de espacios pedagógicos que le permitan a los participantes desarrollar habilidades para la comunicación, la toma de decisiones y la comunicación asertiva **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD SALIDAS DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS – RECREATIVO JORNADA RECREATIVA;** esta actividad pedagógica está orientada a la acción del mejoramiento en la calidad de vida del funcionario creando hábitos familiares para el fortalecimiento integral del mismo y una sana convivencia entre él y su entorno. Esta actividad busca abrir espacios apropiados para la vivencia de diversas disciplinas deportivas, basado en competencias que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno y redunden en una salud física y mental positiva que prevenga el riesgo psicosocial y promocione factores protectores que articulen el desarrollo físico y social del individuo mediante la generación de espacios que promuevan la integración familiar o laboral y el trabajo en equipo. Está dirigida al personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios se desarrollaran en una duración de seis horas, en un espacio donde el personal pueda desarrollar actividades lúdicas recreativas. **Incluye:** ingreso al lugar que seleccione el supervisor dentro de los propuestos por el oferente con capacidad para mínimo para 100 personas, espacio de restaurante para distribución y consumo de alimentos. **Almuerzo una de las siguientes opciones:** • 01 pescado trucha o mojarra 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida.	SI	NO APLICA

	• 01 churrasco de 300 gr de carne de res o cerdo, papa a la francesa 60 gr, chimichurri 30 gr, rodajas de tomate 50 gr. 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida,		
12	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** buscar promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de los participantes, a través de actividades que permitan desarrollar habilidades para la comunicación, la empatía y el proyecto de vida. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD TURISMO - PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ:** Esta actividad está dirigida a desarrollar la dimensión mental y familiar, orientada a fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes. Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés". tiene una duración mínima de 8 horas y está dirigida a todo el personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios, donde es necesario generar espacios y ambientes diferentes que propicien e incentiven a la sana diversión y a su vez fortalezcan lasos familiares y laborales. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** • Ingreso al Parque Nacional del Café con pasaporte múltiple (22 atracciones ilimitadas), almuerzo, Composición mínima: "menú del día" y Tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día.	N/A	NO SE SOLICITÓ
13	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** buscar promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de los participantes, a través de actividades que permitan desarrollar habilidades para la comunicación, la empatía y el proyecto de vida. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD VISITAS A LUGARES DE INTERÉS CULTURAL - TERMALES DE SANTA ROSA:** Esta actividad está dirigida a desarrollar la dimensión mental y familiar, orientada a fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes. Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés". tiene una duración mínima de 8 horas y está dirigida a todo el personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios, donde es necesario generar espacios y ambientes diferentes que propicien e incentiven a la sana diversión y a su vez fortalezcan lasos familiares y laborales. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso a Termales de Santa Rosa con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones, refrigerio aguade panela con queso y tarjeta de Asistencia Médica Básica.	SI	NO APLICA
14	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** buscar promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de los participantes, a través de actividades que permitan desarrollar habilidades para la comunicación, la empatía y el proyecto de vida. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.**	N/A	NO SE SOLICITÓ

	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD TURISMO - PARQUE DE LOS ARRIEROS: Esta actividad está dirigida a desarrollar la dimensión mental y familiar, orientada a fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes. Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés". tiene una duración mínima de 8 horas y está dirigida a todo el personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios, donde es necesario generar espacios y ambientes diferentes que propicien e incentiven a la sana diversión y a su vez fortalezcan lasos familiares y laborales. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** ➢ Ingreso al Parque los Arrieros con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones, almuerzo Composición mínima: "menú del día" y tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día. (No incluye transporte).		
15	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** buscar promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de los participantes, a través de actividades que permitan desarrollar habilidades para la comunicación, la empatía y el proyecto de vida. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TURISMO - PARQUE DE PANACA:** Esta actividad está dirigida a desarrollar la dimensión mental y familiar, orientada a fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes. Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés". tiene una duración mínima de 8 horas y está dirigida a todo el personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios, donde es necesario generar espacios y ambientes diferentes que propicien e incentiven a la sana diversión y a su vez fortalezcan lasos familiares y laborales. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** Ingreso al Parque Panaca con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones, almuerzo composición mínima: "menú del día" y tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día.	SI	NO APLICA
16	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** buscar promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de los participantes, a través de actividades que permitan desarrollar habilidades para la comunicación, la empatía y el proyecto de vida. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD TURISMO - PARQUE LAS BAILARINAS:** Esta actividad está dirigida a desarrollar la dimensión mental y familiar, orientada a fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes. Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés". tiene una duración mínima de 8 horas y está dirigida a todo el personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios, donde es necesario generar espacios y ambientes diferentes que propicien e incentiven a la sana diversión y a su vez fortalezcan lasos familiares y laborales.	SI	NO APLICA

	SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Ingreso al Parque las Bailarinas con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones, almuerzo composición mínima: "menú del día" y tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día.		
17	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** buscar promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de los participantes, a través de actividades que permitan desarrollar habilidades para la comunicación, la empatía y el proyecto de vida. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD VISITAS A PARQUES - PARQUE UKUMARI;** Esta actividad está dirigida a desarrollar la dimensión mental y familiar, orientada a fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes. Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés". tiene una duración mínima de 8 horas y está dirigida a todo el personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios, donde es necesario generar espacios y ambientes diferentes que propicien e incentiven a la sana diversión y a su vez fortalezcan lasos familiares y laborales. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** Ingreso al Parque Ukumari con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones, almuerzo composición mínima: "menú del día" y tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día.	SI	NO APLICA
18	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** buscar promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de los participantes, a través de actividades que permitan desarrollar habilidades para la comunicación, la empatía y el proyecto de vida. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD VISITAS A PARQUES - PARQUE CONSOTA;** Esta actividad está dirigida a desarrollar la dimensión mental y familiar, orientada a fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes. Estas actividades permiten la prevención de aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones) y conductual (adicciones) que son conocidas popularmente como "estrés". tiene una duración mínima de 8 horas y está dirigida a todo el personal uniformado, no uniformado y sus beneficiarios, donde es necesario generar espacios y ambientes diferentes que propicien e incentiven a la sana diversión y a su vez fortalezcan lasos familiares y laborales. **SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:** Ingreso al Parque Consotá con pasaporte para uso y disfrute de las instalaciones, almuerzo composición mínima: "menú del día" y tarjeta de Asistencia Médica Básica, durante el día.	SI	NO APLICA
19	**LINEA DE INTERVENCION:** la actividad va dirigida a la línea de niñez, juventud, adultez, familia y genero **OBJETIVOS:** buscar promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de los participantes, a través de actividades que permitan desarrollar habilidades para la comunicación, la empatía y el proyecto de vida. **LINEA DE ACCION: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.** **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CINE.**	SI	NO APLICA

	Esta actividad va enfocada a generar espacios que permiten crear lazos familiares, vinculando a la institución y familia policial permitiendo obtener información para pautas de crianza, en el conocimiento, entendimiento y comprensión de las conductas de sus hijos, teniendo herramientas pedagógicas que les permitan establecer una comunicación asertiva entre padres e hijos fortaleciendo el vínculo familiar y la confianza entre los padres y sus hijos logrando minimizar los riesgos psicosociales de la familia policial, para la institución es fundamental fortalecer la dimensión familiar y mental, por lo cual esta actividad contribuye directamente al fortalecimiento de la misma ya que permite generar espacios para fortalecer vínculos asertivos, va dirigida al personal uniformado, no uniformado y beneficiarios de la unidad. **Incluye:** 01 boleto o bono abierto de ingreso a sala de cine de lunes a domingos sin restricción de horario, proyección película de cartelera formato 2D valido para todas las sucursales en funcionamiento en el Área de la policía metropolitana de Pereira y departamento de Risaralda y combo (perro, crispetas y gaseosa).		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No sé a presentado afectación alguna en la ejecución del centrado en el periodo evaluado.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (196) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución el cual fue el 30 de noviembre 2023.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Los pagos que se efectúen en el contrato se realizaran contra entrega, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes conforme a lo establecido en la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS DE PAGO EN PLAZOS JUSTOS EN EL AMBITO MERCANTIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PAGO Y FACTURACION" siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales y demás documentos exigidos en las condiciones del contrato (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$109.165.000,00	100%
Valor total de las entregas	$109.165.000,00	100%
Valor total facturado	$109.165.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 45.034.557,00	41.3 %
Valor pagado	$ 64.130.443,00	58.7%
Valor pendiente de entrega	$ 0	

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	$ 1.157.265	23/10/2023	$ 1.157.265	PSFE-160	$ 1.514.250,00	0	408453423
N/A	$ 356.985	03/11/2023	$ 356.985	PSFE-167			
N/A	$ 2.000.000	24/10/2023	$ 2.000.000	PSFE162	$ 4.858.586,00	$ 311.597,00	408465423
N/A	$ 2.858.586	27/10/2023	$ 2.858.586	PSFE-163			
N/A	$ 2.276.436	23/10/2023	$ 2.276.436	PSFE-158			
N/A	$ 937.356	23/10/2023	$ 937.356	PSFE-159			
N/A	$ 1.342.072	24/10/2023	$ 1.342.072,00	PSFE-161	$ 30.882.127,00	1.449.881,00	408430223
N/A	$ 3.494.240	03/11/2023	$ 3.494.240	PSFE-166			
N/A	$ 14.832.023	03/11/2023	$ 14.832.023	PSFE-168			
N/A	$ 8.000.000	15/11/2023	$ 8.000.000	PSFE-172			
N/A	$ 633.905	25/11/2023	$ 633.905	PSF-180	N/A	N/A	N/A
N/A	$ 276.816	15/11/2023	$ 267.816	PSFE-173	N/A	N/A	N/A
N/A	$ 16.068.678,00	25/11/2023	$ 16.068.678,00	PSFE-181	N/A	N/A	N/A
N/A	$ 5.215.915,00	28/11/2023	$ 5.215.915,00	PSFE-184	N/A	N/A	N/A
N/A	$ 6.306.414	25/11/2023	$ 6.306.414	PSFE-179	N/A	N/A	N/A
N/A	$ 719.848,00	27/11/2023	$ 719.848,00	PSFE-182	N/A	N/A	N/A
N/A	$ 583.260,00	22/11/2023	$ 583.260,00	PSFE-177	N/A	N/A	N/A
N/A	$ 15.238.721,00	21/11/2023	$ 15.238.721,00	PSFE-185	N/A	N/A	N/A

Nota: se aclara que en el informe de supervisión No. 6, con número de radicado No. GS-2023-079174-MEPER del 09 de noviembre 2023, se presenta un error humano debido que se reportó la factura electrónica No. PSFE-169 del 03/11/2023 por un valor de ocho millones de pesos ($ 8.000.000,00), y se realizó un ajuste a la factura, lo que conllevo a cambiarla por la factura electrónica No. PSFE-172 del 15/11/2023, por el valor de ocho millones de pesos ($ 8.000.000,00).

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

No se tiene recomendaciones para ser aplicadas por parte de la administración MEPER

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** ***X***	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Mayor
SANDRA CAROLINA CHACON GOMEZ
Supervisora contrato Nº 82-7-10008-23
Correo electrónico: sandra.chacon1035@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3234506019